Guayaquil, 27 de Abril de 2015

INFORME DE GERENCIA

A los señores socios y Junta General de
CONIAP CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-007 de la Súper Intendencia de Compañías expedida el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a los aspectos requeridos por la resolución.

Analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2014, debo resaltar que se tiene un Capital de Trabajo (Operaciones) de $ 25899.21, para el próximo año fiscal, el mismo que es aceptable

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus socios

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de ustedes

Atentamente,

Ing. Hartman Rea Andrade
C.C. 0903941300
Gerente General